

Quito 21 de Agosto del 2.010

Señorita
LISBETH GABRIELA PAREDES SOLIZ
Presente.

De mi consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SERVICIOS MUDANZAS NACIONALES SARZOSA, NARVAEZ, PAVON, TRANSANAPA S.A., realizada el día 21 de Agosto del 2.010, tuvo el acierto de nombrar a Usted, **PRESIDENTE**, para un período de dos años renovable.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 22 de julio del 2.010, ante el Señor Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito-Encargado, debidamente inscrita el 20 de Agosto del 2.010, en el Registro de Mercantil de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

Las atribuciones y deberes del Presidente, consta en los Estatutos de la Escritura Pública de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SERVICIOS MUDANZAS NACIONALES SARZOSA, NARVAEZ, PAVON, TRANSANAPA S.A. Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,


DR. LUIS CHIPANTASI MORALES
SECRETARIO AD-HOC
TRANSPORTE PESADO SERVICIOS MUDANZAS NACIONALES
SARZOSA, NARVAEZ, PAVON, TRANSANAPA S.A.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO SERVICIOS MUDANZAS NACIONALES SARZOSA, NARVAEZ, PAVON, TRANSANAPA S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.
Quito, a 21 de agosto del 2.010


LISBETH GABRIELA PAREDES SOLIZ
TRANSPORTE PESADO SERVICIOS MUDANZAS NACIONALES
SARZOSA, NARVAEZ, PAVON, TRANSANAPA S.A.
CC. 171716089-7

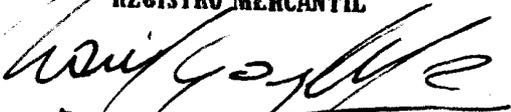
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10529 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 141

Quito a 27 AGO 2010

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO